

UNA COLECCIÓN NUMISMÁTICA EN LA VILLA DE GATA (CÁCERES)

J. MALUQUER DE MOTES

Catedrático de Epigrafía, Arqueología e Numismática

El interés que la numismática alcanzó a mediados del pasado siglo en España, motivó la formación en todas partes de colecciones particulares más o menos nutridas, carentes las más de las veces del menor criterio de clasificación, en las que se reunían desde los «chavos morunos» hasta las piezas ibéricas, con exclusión por lo general de monedas medievales ante la dificultad de su interpretación. La mayor parte de estas colecciones estaban constituidas por moneda romana muy abundante en tierras hispanas y fácil de clasificar para una generación que se hallaba familiarizada con las *vidas paralelas* y recitaba la lista de los emperadores romanos y de los Reyes godos. La mayoría de estas abigarradas colecciones carecía de todo valor y pasada la ilusión del que las formó, se perdieron o engrosaron las tiendas de los chamarileros, pero otras fueron adquiridas por coleccionistas más tenaces y depuradas, constituyeron el núcleo de muchas colecciones actuales. Otras, en fin, poseen cierto valor al haberse conservado más o menos íntegras y entre estas destacan por su interés las formadas en medios rurales o que reflejan la circulación monetaria en determinado territorio y época.

Entre estas últimas figura una pequeña colección de monedas antiguas que fueron de don Filipe Leon Guerra, vecino de la villa de Gata y que poseen sus familiares los Sres. de Guervós, casi íntegra, colección que hemos podido examinar gracias a los buenos oficios de nuestro buen amigo Don Máximo Martín, Canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

Destaca en esta colección el intento de clasificación con sentido histórico con que fué organizada por don Felipe, persona cultísima, inquisidor inquieto de antigüedades, medio arqueólogo medio historiador cuya personalidad merecería un detenido estudio. Se trata de una pequeña colección principalmente de monedas romanas recogida por un asiduo lector de Cean Bermúdez y Rodrigo Caro, de la que hizo un cuidadoso catálogo fechado en 27 de diciembre de 1875 del que existe otra copia de 1908 debida a alguno de sus familiares.

Las monedas se hallan numeradas y descritas, organizadas en los apartados: *a)* Monedas Celtibéricas; *b)* De romanos antes de su imperio; *c)* De Emperadores; *d)* de Emperatrices y *e)* de ciudades.

La primera sección comprende cinco monedas: Un denario ibérico de Bolscan, que como era general en su época se atribuía a Elman, es decir a Salamanca y que actualmente falta en la colección (n.º 1). Se clasifica con arreglo al libro de Bernardo Dorado, *Compendio histórico de Salamanca*, aunque se dice que la pieza era distinta de las reproducidas en aquel libro; un denario ibérico de Turiaso, hallado «cojiendo aceituna cerca de esta villa (Gata) en el sitio llamado *La Gomaná*»; un as bilingüe de Celsa, otro ibérico ilegible y un bronce de Castulo que describe sin clasificar.

La sección de monedas republicanas comprende los n.ºs 6 a 18 y son denarios de las familias: *Atilia*, *Lucilla*, *Curiatia*, *Postumia*, *Fabia*, *Volteia*, *Cipia*, *Marcia* y *Cornelia*. El más antiguo, n.º 7, de *M. Atilius Saranus* (194 a. C.), hallado «junto el pueblo de Holguera» y otros dos de *M. Lucilius Rufus* y *C. Curiatio Trigemino*, hallados en «Muda el Pelo, sitio cinco cuartos de legua de Cáceres en el camino viejo de Sierra de Fuentes, mi patria».

Las monedas de los emperadores, n.ºs 19 a 99 están organizadas con criterio cronológico, hay denarios y bronce, *observándose gran escasez de bronce del Alto imperio y abundancia de bronce del siglo III* en adelante y mayormente del IV. Entre los denarios uno de Tiberio, hallado «en las viñas de la inmediata villa de Torre de Don Miguel, donde está el Castillo de Almenara». Otros de Galba, Neron, Vespasiano, etc..

La sección de emperatrices es muy pobre, pues solo la constituyen siete bronce de Octacilia Severa, Salonina y Elena. Pocas más son las de ciudades (alguna incluida entre las de Emperadores) entre las que se mezcla una pieza de Roma, otra de la ceca de Callet, con algunas de Turiaso, Emerita, Ergavica, Clunia, Osca, Caesaraugusta, y Bilbilis, en

total 16 piezas. Es curioso como entre estas de ciudades se catalogan dos trientes visigodos uno de Vamba con *Ispali Pius* y otro de Recesvinto con *Tarracos Pius*. Ambas monedas de oro junto con el denario de Bolscan, que por considerarse de Salamanca se le dió mayor valor, así como algunas más, faltan actualmente en la colección, por lo que no hemos podido comprobar su real existencia aunque dada la minuciosa descripción del catálogo ésta debe aceptarse siendo su desaparición bien explicable.

En conjunto la colección consta de algo mas del centenar de piezas y como tal carece de valor, aunque algunos de los pequeños bronce están muy bien conservados, pero lo interesante de ella, aparte de las noticias de hallazgos concretos que hemos transcrito y que pueden servir de indicio para prospecciones arqueológicas ulteriores. es el hecho de que se trate sin duda de una colección formada en Gata, pueblo serrano y por lo mismo puede supornese que gran parte de ellas proceden de la region cacereña y ello permite algunas consideraciones de indole historico geografica de algun interés. La villa de Gata que da nombre a la famosa sierra que desde la Peña de Francia se extiende hasta la frontera portuguesa separando las provincias de Cáceres y Salamanca, se levanta sobre un antiguo castro prerromano cuya verdadera importancia estriba en dominar el paso geográfico natural entre ambas mesetas, que constituye el llamado Puerto de Perales y su zona. La distribución y frecuencia de las monedas en la colección nos habla de la escasa circulación de moneda ibérica por estos territorios occidentales a escepción de los denarios de Bolscan y Turiaso, documentados tambien por outros hallazgos y en todo caso la nula circulación del bronce que no tendria practicamente valor en estas tierras serranas. La relativa abundancia de denarios republicanos y del primer siglo imperial que arroja esta colección se completa por los abundantes hallazgos idénticos que se realizan con frecuencia en dicha zona (en Cespadosa de Agadones, por ejemplo los hemos visto entre la gente del campo em varias ocasiones) y explica tambien que en el monetario de la Catedral de Ciudad Rodrigo abunden los denarios. Por una parte el camino romano de union de las dos mesetas explica los hallazgos, por otra, el que sea solo plata confirma la tardía romanización de los centros de población serranos, que sólo en el Bajo Imperio y más aún en los siglos visigodos, vieron la circulación abundante del bronce como se comprueba en todos los castros de la region en los que superficialmente se recogen en abundancia.

En el catálogo no se especifica el lugar de procedencia de las dos piezas visigodas, pero dados los hallazgos frecuentes en Salamanca y Cáceres podemos suponer que fueran también locales donde el oro circuló y se atesoró en abundancia desde la Edad del Bronce y donde los «orives» locales funden aun ilegalmente cada año grandes cantidades de oro amonedado para atender a la tradicional ostentación y gusto por las joyas áureas de las mujeres serranas.

Seminario de Arqueología de Salamanca.